Municipalidad de Hohenau
"MADRE DE LAS COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°0301/2.017 (Numero Trescientos Uno/Dos Mil Diez y Siete)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N°09/2017, ID N°335323 A FAVOR DEL OFERENTE FEDERICO FLEITAS CON C.I. 1.706.456, RUC N°1706456-2 PARA REPARACIONES VARIAS DEL PABELLON ANTIGUO DE AULAS DEL COLEGIO NACIONAL HOHENAU 5, SANTA MARIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE HOHENAU.----------

Hohenau, 24 de Noviembre de 2017.-

VISTO:

La nota de la DGCP/PJ N°12.061 por la cual notifica a la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Hohenau la Resolución DNCP N°3561/17 de fecha Asunción 17 de octubre de 2017 por la cual se ordena la apertura del procedimiento de investigación de oficio sobre supuestas irregularidades en el marco del proceso de Contratación Directa N°09/2017 "Reparaciones varias del pabellón antiguo de aulas del Colegio Nacional Hohenau 5, Santa Maria, zona rural del municipio de Hohenau.-

La Resolución Municipal N°0274/2.017 POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION MUNICIPAL N°0225/2017 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N°09/2017, ID N°335323 A FAVOR DEL OFERENTE BOGADO INGENIERIA DE VICTOR ARIEL BOGADO SCHOLLER CON C.I. 1.495.538, RUC N°1495538-5 PARA REPARACIONES VARIAS DEL PABELLON ANTIGUO DE AULAS DEL COLEGIO NACIONAL HOHENAU 5, SANTA MARIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE HOHENAU Y SE ORDENA NUEVA EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADA EN EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N°09/2017, y,

CONSIDERANDO:

Que conforme Art. 2 de la Resolución Municipal N°274/2017 se ha solicitado al Comité de Evaluación de Ofertas a realizar la revaluación de las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa N°09/2017.-

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas ha realizado la revaluación y verificación de las ofertas presentadas y ha presentado nuevo Dictamen de adjudicación del llamado a favor del oferente Federico Fleitas, en virtud a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N°2051/03 y el Art. 63 del Decreto N°21909/03.-

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU SECRETARIA
Abg. Norma L. Valenzuela de Dietze
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU INTENDENCIA MUNICIPAL
Francisco Morales
Intendente Municipal de Hohenau